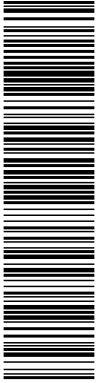


DOCUMENTO EDICTOS PARA SU PUBLICACION: DANIEL REYES RAGEL GAVIRA	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 7384, Fecha de Salida: 03/10/2022 8:16:00	
OTROS DATOS Código para validación: OAR5D-OBDC7-T3SAL Fecha de emisión: 6 de Noviembre de 2022 a las 0:30:42 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 249277 OAR5D-OBDC7-T3SAL FFCC3A11F4CF6C2E8E3181379981B89A24B78385) generada con la aplicación informática Firmadoc. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

www.huelva.es  
C/Plus Ultra, núm. 10 2ª Planta, Edif. "LA UNIÓN Y EL FÉNIX", 21001, Huelva, teléfono: 959 21 01 34 / 959 21 02 52. Fax: 959 21 02 93.



EXPTE: 14991/2021

## ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13 del Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental, se expone al público, por plazo de **veinte días hábiles** a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, el expediente de Calificación Ambiental número **14991/2021** a instancias de **D. DANIEL REYES RAGEL GAVIRA** en relación a la actividad **SALON DE CELEBRACIONES (ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERIA CON COCINA Y CON MUSICA)** sita en **CALLE LUCENA DEL PUERTO, N° 43** de la ciudad de Huelva, periodo durante el cual cualquier persona podrá examinarlo y realizar las alegaciones o presentar los documentos que entienda convenientes.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del mismo Reglamento, concluida la información pública anterior y durante un plazo de **quince días hábiles**, quedará expuesto a posibles interesados, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos.

Durante los referidos plazos, el expediente permanecerá en las oficinas de Medio Ambiente, sitas en calle PLUS ULTRA, N°10-4ª PLANTA pudiendo ser consultado en horario de oficina.

### EL CONCEJAL DE REGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS

Fdo: José Fernández de los Santos.  
(Documento fechado y firmado electrónicamente)

